

IMPORGAN S.A.

R.U.C. 0992189746001

Date:

Ref.:

Guayaquil, 30 de marzo de 2005

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
Accionistas de IMPORGAN S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

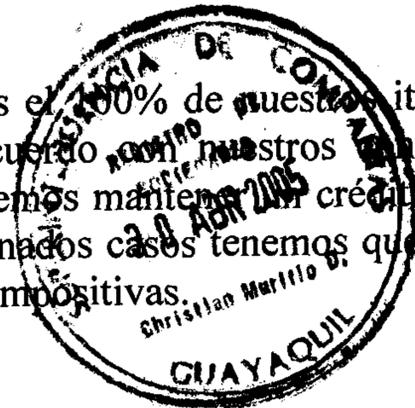
De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2004..

El Balance General de la Compañía y su Estado de Ganancias y Pérdidas presenta un saldo positivo de US\$ 15.312,41 dólares americanos, antes del pago del 15% de Reparto de utilidades para los empleados, y del 25% de Impuesto a la Renta, y de la Utilidad Neta, hacer la Provisión del 10% para la Reserva Legal. Por la Utilidad Liquida, recomiendo que su saldo sea repartido a los accionistas cuando la empresa tenga la disponibilidad suficiente.

Los ingresos de la empresa en su totalidad, han sido producidos por la ejecución de Obras de Ingeniería Civil, todos los gastos que figuran en el estado de pérdidas y ganancias son aceptables por la ejecución de este contrato.

El Crédito Tributario que figura en el Balance General de la compañía 2004, corresponde al Anticipo del Impuesto a la Renta.

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas el 100% de nuestros items que usamos para la construcción de las obras civiles de acuerdo con nuestros contratos la adquirimos en el mercado nacional, y por esta razón debemos mantener un crédito abierto con nuestros proveedores locales, así también en determinados casos tenemos que recurrir al crédito bancario para hacer frente al pago de las cargas impositivas.



IMPORGAN S.A.

R.U.C. 0992189746001

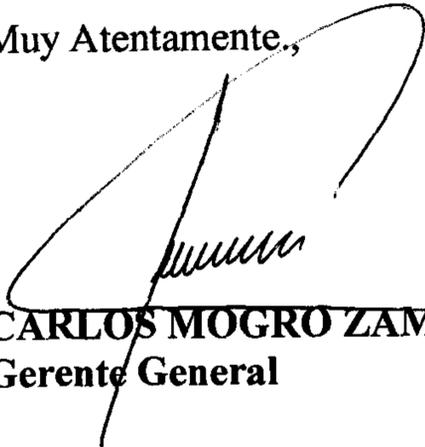
Date:

Ref.:

Para el año 2005, propongo un incremento en de ventas de hasta un 20% en base a los contratos suscritos.

El Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal año 2004, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el informe del comisario.

Muy Atentamente,



CARLOS MOGRO ZAMBRANO
Gerente General

